

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Código de Clases de Tropa

Constituyen las clases de tropa, en unión de aquellas otras que tienen asimilaciones a las mismas, un personal numeroso, de funciones muy complejas, que abarca todos los diferentes elementos que constituyen una Sociedad de tanta universalidad como es el Ejército.

En razón a ello, creemos que sería una obra hermosa la codificación de todo ese personal en sus derechos y obligaciones y en el material que se halla a su cargo. Cuando la legislación española se halla desperdigada, fue una obra admirable el reunirlos, como ocurrió con el Fuero Juzgo; luego, con las Partidas, debidas a Alfonso el Sabio, y, más tarde, con Recopilaciones, muy bien recibidas. Lo jurídico ha ido necesitando después, por sus múltiples aspectos, el que se creasen Códigos para los diferentes elementos que contribuyen al desarrollo de la vida de relación. Ahora consideramos que sería un adelanto el que ya acabamos de indicar, codificando las clases de tropa del Ejército.

Se dedicaría ese Código a recoger cuantas disposiciones existen para su ingreso en el Ejército, los ascensos, el régimen económico, retiro, derechos y obligaciones, organización profesional según sus funciones, material que ellos utilizan, etc.

A esos diferentes elementos, que hoy se hallan en dislaceración completa para cada Cuerpo y cada función, se les podría dar un encuadramiento adecuado, y todos conocerían cuáles eran los deberes que tenían que cumplir y las facultades y atribuciones que les correspondían. De esa suerte, cuando se hiciera ese trabajo, se difuminarían diferencias que existen y que no tienen razón de ser, y, acopiados todos bajo una misma denominación, de un capítulo de ese Código, en lo relativo a asuntos similares, quedaría más equitativa la vida de cada uno de los organismos.

No son esto más que líneas generales, a fin de que los entusiastas en el Ejército las examinen y las completen. Nos otros, en plan general, dividiríamos ese Código, en tres libros distintos: El primero, «Asuntos que afectan a la persona en sí»; otro, «A la persona, en su vida de relación»; y el tercero, al «Material». Dentro de cada uno de ellos, el estudio que comprendiese a lo que tiene carácter general para todos y otro relativo a la particularidad de cada una de las funciones.

Un índice minucioso de asuntos, y por orden alfabético, permitiría a cada uno encontrar lo que le interesa saber para los fines propios.

Esbozada queda la idea. Invitamos a mejorarla y engrandecerla a cuantos quieran dedicar un poco de atención a este asunto, procurando el enlace de aquello que tiene aspecto general, y dejando aparte lo que es privativo de cada actividad profesional, para con ello constituir capítulos independientes del mencionado cuerpo.

X. X. X.

El pleno de la Exposición de Sevilla

SEVILLA.—Se ha reunido el pleno de la Exposición, y se ha dado cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión permanente desde la última reunión del pleno.

El representante de Huelva, Sr. Siurot, pidió que se procure establecer el enlace entre la Exposición y los lugares colombinos, y que algunos de los Congresos que se celebren durante la Exposición tengan lugar en Huelva, en algunas de sus secciones. El Sr. Siurot manifestó que se realizan obras para construir un transbordador sobre Ríotinto, con objeto de hacer más fácil la comunicación con la Rábida, y que también hay el proyecto de construir en Huelva

un gran hotel, además de otras mejoras, para la época de la Exposición. Por último, el mismo representante pidió que vaya al puerto de Huelva una carabela llamada «Santa María» en la fecha del 12 de octubre de 1929.

El comisario regio contestó que en cuanto de él dependa procurará satisfacer los deseos de Huelva.

EN CUATRO VIENTOS

Prácticas del «stroborama»

En Cuatro Vientos, Mr. Seguin ha dado una conferencia, y ha hecho una demostración práctica de su aparato, llamado «stroborama».

El «stroborama» permite analizar y estudiar en cualquier momento el mecanismo más complicado para conocer sus defectos. Se trata de una idea conocida hace tiempo; pero que sólo podía ser aplicada en una cámara oscura. El fundamento del dispositivo consiste en iluminar por destellos periódicos un cuerpo en movimiento. Si el momento de los destellos coincide siempre con una posición determinada del cuerpo, éste aparece inmóvil. Según la rapidez de la serie de destellos respecto a la velocidad del cuerpo móvil, se verá a éste moverse con mayor o menor velocidad.

El verdadero progreso debido a mister Seguin radica en que por un dispositivo eléctrico muy ingenioso, que actúa sobre una lámpara de neón, se puede usar a plena luz. En Cuatro Vientos se hizo funcionar el «stroborama» sobre una hélice de aeroplano y sobre un modelito de autogiro sometido al viento de túnel aerodinámico.

Es muy probable que se adquiera un aparato para los estudios técnicos del teniente coronel Herrera.

Asistieron a la conferencia el Infante D. Alfonso, jefe superior de Aeronáutica, coronel Kindelán; tenientes coroneles Herrera y La Llave y otros jefes de Aeronáutica militar.

CASA REAL

Audiencia militar

Tuvo el Rey la siguiente audiencia militar: capitán general de la primera región, barón de Casa Davalillo; teniente general D. Pio López Pozas, capitán general de la sexta región; general de división D. Ambrosio Feijóo Pardiñas, de brigada D. Francisco García Fuentes, tenientes coroneles de Infantería D. José Reina Travieso y D. Fernando Cirujeda y Gayoso, comandantes de Ingenieros D. Manuel Pérez Beato y de Infantería D. Artemio Alcáñiz Romero y capitán de Caballería D. Vicente Gutiérrez de Luna.

De Aviación

Dos aviadores militares perecen carbonizados

SALONICA.—Ha caído envuelto en llamas, cerca de la frontera búlgara, un avión militar, pereciendo carbonizados sus dos tripulantes.

MANAGUA.—Cerca de Esteli ha caído, envuelto en llamas, un avión militar norteamericano, resultando muertos el piloto, capitán Byrd, y el mecánico, sargento Rudolph Frankforter.

El capitán Byrd no tenía parentesco con el comandante del mismo nombre, uno de los héroes de la travesía del Atlántico.

MANAGUA.—Se conocen los detalles del accidente de aviación que ha costado la vida al capitán Byrd y al sargento Frankforter.

El avión fue atracado por un enorme buitre, que le ocasionó desperfectos de tal importancia, que cayó violentamente en tierra. También ha perecido el buitre.

MARRUECOS

INTENSIFICACION DE LAS OBRAS PUBLICAS

Sostuvieron una interesante conferencia con el general Primo de Rivera el comisario superior, general Sanjurjo, y el director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana. Aparte de esta conferencia, asistió el ministro de la Guerra.

Se dedicó por entero el cambio de impresiones al estudio del plan de Obras públicas en Marruecos, conviniéndose en la necesidad de intensificarlas por cuantos medios tenga a su alcance el Gobierno; de suerte que este plan general de Obras públicas se desarrolle con rapidez y abarcará, no sólo carreteras de tanta importancia como la de Ceuta a Tetuán, sino edificios para los distintos servicios del Protectorado, ferrocarriles, etc.

El general Sanjurjo, al conversar con el guin periodista, le manifestó que en este plan de Obras públicas se atenderá al embellecimiento de Ceuta y Tetuán. En esta última ciudad se construirá un magnífico hotel. También se construirá una carretera de Tetuán a Xauen, por Ben-Karrich, que enlazará con la zona francesa. En el plan figura también la creación de muchas escuelas y se otorgarán facilidades a los españoles que construyan poblado.

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA Y EL COMISARIO SUPERIOR, A MARRUECOS

En el rápido de Algecira, marcharon a Marruecos los embajadores de Francia, con su hija, y el comisario superior, general Sanjurjo.

Acudió a la estación para despedirlos el presidente del Consejo de ministros.

Los ilustres viajeros serán acompañados en su recorrido por Marruecos por el jefe de Obras públicas de la Alta Comisaría.

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—El guardacostas «Mulya» recibió orden de marchar a la plaza de Taurit para recoger una embarcación menor y algunas balsas de corcho que aparecieron en aquellas aguas.

La Comisaría Regia de la Seda ha remitido a la Granja Agrícola los primeros elementos para la campaña serícola que se efectuará en esta zona.

La Junta municipal ha acordado un empréstito de 12 millones de pesetas para las obras públicas.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

VILLA SANJURJO.—Ha llegado el juez de primera instancia de Nador, don Felipe Aragónés, para instruir diligencias sobre el accidente de automóvil que costó la vida al teniente del Tercio don Antonio Navarro y heridas a varios paisanos de esta villa.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES EN CEUTA

CEUTA.—En el cañonero de guerra «Bempe» llegaron los cuarenta estudiantes de la Facultad de Medicina de Lisboa, presididos por el catedrático señor Salazar de Souza.

Al desembarcar visitaron a las autoridades militares y civiles y el palacio municipal, donde fueron agasajados.

EL GENERAL GODED, EN CEUTA

CEUTA.—Procedente de Melilla llegó el general Goded, acompañado de su esposa e hijos y de sus ayudantes, Lázaro y García Bravo.

El viaje lo hizo a bordo del crucero «Extremadura».

Recibieron al general Goded las autoridades y numerosos amigos.

CONCESION DE LA CRUZ DE SAN FERNANDO

TETUAN.—La orden general publica el extracto del expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería don Alfredo Domínguez Hernández, que murió gloriosamente al ir en socorro de la posición de Gorgues, en septiembre de 1924.

VISITA A XAUEN DEL MINISTRO DE FINLANDIA

TETUAN.—El ministro de Finlandia y señora, acompañada del general Gómez

Morato, estuvo en Xauen, donde fue cumplimentado por las autoridades. A pesar de la lluvia, visitó la ciudad montañesa, admirando su carácter particularísimo. También visitó el edificio en construcción donde se instalará la Escuela de Artes e Industrias, entregándose al ministro un recuerdo de su visita y varios objetos artísticos confeccionados en dicha escuela.

El comisario superior interino, señor Saavedra, obsequió anoche con un banquete al diplomático finlandés, quien seguirá hoy su viaje a Tánger.

LA NUEVA EMISION DE SELLOS DEL PROTECTORADO

TETUAN.—La nueva emisión de sellos del Protectorado ha tenido tan extraordinario éxito, que se han recibido demandas de Centros filatélicos por muchos miles de ejemplares.

La Comisaría Superior, a fin de evitar el rápido agotamiento de dichos sellos, ha dictado medidas para impedir la acción acaparadora.

REPATRIACION DE TROPAS

MALAGA.—Han marchado de esta capital en diferentes trenes, 3.360 licenciados procedentes de Melilla.

CANARIAS

Lloyd George, en Gran Canaria

LAS PALMAS.—El político inglés Lloyd George regresó de Río Janeiro, permaneciendo en esta ciudad de riguroso incógnito.

El cónsul inglés no tuvo conocimiento de la llegada de Lloyd George.

Ha realizado una excursión al interior de la isla, y, antes de embarcar para proseguir su viaje a Europa, se detuvo en la central de Telégrafos, donde depositó un artículo de Prensa, titulado: «Perspectivas que tiene la consolidación de la democracia en Europa».

Amara en Las Palmas un «hidro»

LAS PALMAS.—Ha llegado, procedente de Casablanca, el hidroavión francés «Cams», mandado por el teniente de navío Doumerge, a quien acompañan un piloto, un mecánico y un radiotelegrafista.

El aparato, después de volar por las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y la bahía de Gando, amará fácilmente en la dársena interior de este puerto.

Los tripulantes han desembarcado, manifestando que durante el vuelo, que ha durado seis horas, han tenido que luchar con fuerte viento.

Actualmente se está abasteciendo el aparato de 2.500 litros de gasolina, proponiéndose Doumerge reanudar el vuelo directo para San Luis del Senegal hoy, a las cinco de la mañana.

Este es el aparato que realiza el segundo vuelo de la nueva línea aeropostal Marsella-Buenos Aires, con escalas en Casablanca, Las Palmas y San Luis.

El nuevo Código civil húngaro

BUDAPEST.—Se ha distribuido a la Cámara húngara el proyecto de nuevo Código civil. Contiene especialmente interesantes disposiciones referentes al régimen conyugal.

Ciertos de sus artículos se apartan sensiblemente de la tradición. En los asuntos familiares, el hombre tiene derecho a pronunciar la última palabra; pero debe escuchar a su mujer cuando se trate de adoptar acuerdos que afecten al presupuesto del matrimonio. La mujer debe, además, ayudar al marido en el ejercicio de su profesión o ejercer un oficio independiente, con el fin de participar en las ganancias, como en los gastos de la comunidad. En caso de divorcio, la mujer debe pasar una pensión al marido, si éste se halla incapacitado para el trabajo. Los herederos del marido están obligados a pasar una pensión alimenticia a sus hijos ilegítimos.

Ciertos de sus artículos se apartan sensiblemente de la tradición. En los asuntos familiares, el hombre tiene derecho a pronunciar la última palabra; pero debe escuchar a su mujer cuando se trate de adoptar acuerdos que afecten al presupuesto del matrimonio. La mujer debe, además, ayudar al marido en el ejercicio de su profesión o ejercer un oficio independiente, con el fin de participar en las ganancias, como en los gastos de la comunidad. En caso de divorcio, la mujer debe pasar una pensión al marido, si éste se halla incapacitado para el trabajo. Los herederos del marido están obligados a pasar una pensión alimenticia a sus hijos ilegítimos.

Ciertos de sus artículos se apartan sensiblemente de la tradición. En los asuntos familiares, el hombre tiene derecho a pronunciar la última palabra; pero debe escuchar a su mujer cuando se trate de adoptar acuerdos que afecten al presupuesto del matrimonio. La mujer debe, además, ayudar al marido en el ejercicio de su profesión o ejercer un oficio independiente, con el fin de participar en las ganancias, como en los gastos de la comunidad. En caso de divorcio, la mujer debe pasar una pensión al marido, si éste se halla incapacitado para el trabajo. Los herederos del marido están obligados a pasar una pensión alimenticia a sus hijos ilegítimos.

Ciertos de sus artículos se apartan sensiblemente de la tradición. En los asuntos familiares, el hombre tiene derecho a pronunciar la última palabra; pero debe escuchar a su mujer cuando se trate de adoptar acuerdos que afecten al presupuesto del matrimonio. La mujer debe, además, ayudar al marido en el ejercicio de su profesión o ejercer un oficio independiente, con el fin de participar en las ganancias, como en los gastos de la comunidad. En caso de divorcio, la mujer debe pasar una pensión al marido, si éste se halla incapacitado para el trabajo. Los herederos del marido están obligados a pasar una pensión alimenticia a sus hijos ilegítimos.

España y la Sociedad de Naciones

EL TEXTO DE LA INVITACION GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, ha aprobado el proyecto de resolución invitando a los Gobiernos de España y el Brasil a reingresar en la Sociedad de Naciones, cuyo texto es el siguiente:

«El Consejo, al comprobar con verdadera emoción, conforme a la resolución que fué notificada en 1926, por España (o el Brasil), cesará esta nación de ser miembro de la Sociedad de Naciones a partir de septiembre próximo; convencido de que la colaboración de la nación española o de la más alta importancia para el éxito de los trabajos del Consejo y la Asamblea, encaminados a mantener la paz y la buena inteligencia entre los pueblos, expresa la esperanza de que el Gobierno español examinará con la mayor benevolencia la posibilidad de continuar participando en la labor de la Sociedad de Naciones, a la que aportó una colaboración tan preciosa.»

Por otra parte, el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, enviara hoy mismo una carta al Gobierno español (y otra análoga al del Brasil), expresando el vivísimo deseo de la Sociedad de Naciones, como el de la totalidad de sus miembros, de ver que estos dos países reanuden por entero su colaboración en la obra que la Sociedad de Naciones se esfuerza en desarrollar en pro de la causa de la paz.

En la carta dirigida al Gobierno español, el presidente del Consejo dice:

«Ante los ojos del mundo entero, España ocupa un puesto eminente entre las naciones. El genio de sus artistas y sus escritores, el prestigio de su Historia, la gran contribución que aportó al desarrollo de la civilización moderna, la extensión de la civilización española a una de las principales regiones del mundo, han conquistado para vuestra nación una situación indiscutible, y la Historia de la España contemporánea permite también decir que su porvenir no será menos brillante que su pasado.»

Por otra parte, miembro del Consejo desde sus comienzos, y única potencia entre sus miembros, que permaneció alejada durante la gran guerra, España ha estado siempre particularmente indicada para desempeñar un papel singularmente importante en nuestras deliberaciones. España ha sabido desempeñar este gran papel con un espíritu de imparcialidad y prudencia, al cual todas las naciones han rendido un justo homenaje en repetidas ocasiones.»

Por todo esto, la Sociedad de Naciones, y principalmente el Consejo, desearía afirmar cada día más su deseo de agudizar su fuerza en caso de crisis, y su poder para prevenir nuevas guerras, no quiere verse privada de la colaboración de España.»

La carta termina haciendo resaltar la importancia que tendrá la decisión del Gobierno de Madrid para el porvenir de la Sociedad de Naciones, y el afianzamiento de la paz entre los pueblos.

PARIS.—Comentando la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones de invitar a los Gobiernos de España y el Brasil para que reingresen en la Sociedad de Naciones, el «Petit Parisien» dice lo siguiente:

«En Ginebra se espera que la gestión del Consejo, que constituye un acto de alta corteja internacional, hallará un eco favorable tanto en Madrid como en Río Janeiro, y que la Sociedad de Naciones no permanecerá más tiempo privada de precioso concurso de dos grandes naciones latinas.»

Por su parte, el «Matin» escribe: «España puede volver dignamente sobre su decisión, y su representante será muy probablemente elegido miembro del Consejo, de León, cuya ausencia se ha lamentado en tan repetidas ocasiones por el Consejo.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumaz que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Sistema relijioso de los antiguos gomeros

(Conclusión.)

Próximo al caserío de Chipudes, en el S. de la Gomera, se encuentra una región relativamente llana si se compara con el resto de la isla, donde se levanta aislada y solitaria una meseta de basalto, de superficie elíptica y de flancos cortados perpendicularmente, que mirada a distancia ofrece el aspecto de una fortaleza, nombre con que se le conoce en el país. Como de un kilómetro de extensión de N. a S. y medio de E. a O., se eleva a unos cuarenta metros próximamente del suelo, presentando en los extremos de su eje mayor, como dos apéndices u orejuelas, a las que se puede llegar desde la meseta por estrechas gargantas, donde existen restos de enormes majanos que fueron colocados sobre unos picachos agudos de difícil y peligroso acceso.

En la superficie de esta meseta, que se encuentra cubierta de «jarales» y «tababas» y a la que un buen trepador de riesgos puede aventurarse a subir por tres puntos distintos, se advierte un gran número como de pequeños «corrales» hechos de piedra seca o sin argamasa, algunos de cantos rodados trasportados de los barrancos; ya de figura circular o elíptica, que, desde luego, revelan su antigüedad de centenares de años y una arquitectura extraña al pueblo actual. Cuando se estudian con detención estos monumentos se acaba por agruparlos en cuatro secciones distintas, atendiendo al uso probable a que fueron destinados, que son:

1.º Edificios que parecen haber servido de vivienda al hombre.—Destruídos la mayor parte del corto número que existen, se puede calcular, sin embargo, por los materiales amontonados en el suelo y por la forma y grosor de sus paredes, de un metro de espesor, que todos fueron circulares, sólidamente edificadas, de tres metros de diámetro, por uno y medio a dos metros de altura.

2.º «Corrales» que hacen presumir fueron destinados a encerrar de una media docena de reses menores, algunos de tan cortas dimensiones que con dificultad cabe un cabrito.

3.º Numerosos y pequeños círculos de piedras, bastante bien acabados, de cuatro, seis o más decímetros de luz, que sospechamos sirvieron para recoger líquidos, como agua, leche o sangre de un animal. Esta sospecha la fundamos en que todos se encuentran en aquellos sitios en que el terreno firme ofrece como una excavación natural, excavación que en algunos de ellos parece haber sido aumentada por la mano del hombre. Muchos de estos círculos estaban tapados como por una pequeña pirámide de piedras.

4.º Monumentos que fueron verdaderos piroes.—Si bien se encuentran las ruinas de algunos de éstos que existieron por el poniente, norte y mediodía de la meseta, el que mejor se conserva se halla hacia la parte oriental, muy próximo a la orilla de un risco que da a un abismo espantoso.

Este piroe es de forma elíptica, de metro y medio de largo por noventa y cinco centímetros de ancho, orientado su eje mayor de N. a S., y de paredes de un metro de alto, formadas con piedras largas, gruesas, muy bien dispuestas y quemadas por el fuego; la cavidad del pideo disminuye de diámetro a medida que se aproxima al fondo, donde termina en una especie de pileta, y por el poniente está ceñida por una pared, en parte destruida y de forma semicircular, cuyos extremos mueren en el mismo borde del risco.

En este piroe tuvimos la fortuna de encontrar, después de quitarle las piedras y tierra que casi lo llenaban, trozos de huesos de cabra y de cabrito calcinados, cuchillos de piedra, al parecer de fonolita,

con los que sacrificaban las reses; pedazos de carbón y de leña casi carbonizada, que juzgamos son de brezo o tagasaste, y una piedra del tamaño de una naranja, redondeada por la mano del hombre y medio quemada, que ignoramos a qué uso se destinaria.

Hacia el N. de la meseta se encuentra otro en bastante buen estado, pero de forma casi circular, mayor que el anterior, y con dos pequeños circuitos no cerrados en el medio; así como también, repetimos, se hallan vestigios de otros piroes en el centro, S. y E. de la fortaleza.

Cuando concluimos de recorrer la meseta, que bautizaríamos con el nombre de «Montaña sagrada» si tuviéramos autoridad para ello, a duras penas podíamos contener nuestra emoción al contemplar, desde aquellas alturas, el singular paisaje que por todas partes se descubre, y al trasladarnos con la imaginación a aquellos tiempos remotos en que los antiguos gomeros, a semejanza de los primitivos persas, tenían por Dios a las sorprendentes y poderosas manifestaciones de vitalidad de la Naturaleza, por templo una montaña, por altar una tosca piroe, y por ofrendas cabritos y libaciones de leche.

Ignoramos si, como éstos tuvieron sus Magos, como lo hacen sospechar los restos de habitantes que aún se observan en la fortaleza y el concepto de santos que tenían para los gomeros los jefes de los cuatro bandos que se disputaban el poder de la isla; pero es probable que contaran por lo menos con algunos guardianes que cuidaran de la «montaña sagrada», que si no ejercían gran influencia en los destinos de su pueblo, tendrían, sin embargo, la bastante para exigir a aquellas sencillas gentes la leche más sabrosa, los mejor cebados corderos y los machos cabrios sin mancha en olor suavisimo del Padre Eterno.

Juan BETHENCOURT ALFONSO

MILITARES

Para comer bien y barato.

SPIEDUM

Pi y Marull, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visidad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Se reunió la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida y fallada en Consejo ordinario celebrado en Cartagena el 26 de noviembre de 1927, por raptor, contra el auxiliar de Almacenes de la Armada Roberto Gimeno Díaz.

De los hechos leídos por el relator se desprende que el hoy procesado, no obstante

ser casado, sostenía relaciones con una muchacha de diez y siete años residente en Cartagena, con la que se fugó por ferrocarril, siendo detenidos. Instruido el oportuno sumario, se vió la causa en Consejo ordinario y se absolvió al procesado por falta de pruebas.

Diónto el auditor, y con él la autoridad judicial, y la causa vino al Supremo donde el fiscal del alto Tribunal ha pedido la pena de un año, ocho meses y veintidós días, por estimar que el procesado es autor del delito de raptor, penado en el artículo 461 del Código.

El defensor, señor Matilla, ha pedido para su defendido la confirmación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario.

Telegramas de provincias

CURSILLO MILITAR, EN VALLADOLID

VALLADOLID.—En la Universidad se ha celebrado esta tarde la segunda conferencia del cursillo militar para jefes y oficiales, que estuvo a cargo del teniente coronel, jefe de estudios de la Academia de Caballería, señor Sánchez Mesas, que desarrolló el tema «La caballería después de la gran guerra». El conferenciante fué muy aplaudido. Presidió el acto el capitán general, con el gobernador militar y generales de Estado Mayor, Artillería, Ingenieros e Intendencia, y asistieron casi todos los jefes y oficiales de la guarnición.

DIMITE EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO

SALAMANCA.—El alcalde de Ciudad Rodrigo, don Manuel Sánchez Arjona, presentó la dimisión. Le secundó en su decisión todo el Ayuntamiento.

ESCUELAS DE MARINERIA

FERROL.—El mes próximo comenzarán las obras de habilitación del edificio de la Sala de Armas del Arsenal, para alojamiento de mil plazas de marinería y escuelas, que actualmente se encuentran instaladas en el crucero «Carlos V». Esta reforma constituye un gran impulso para este Arsenal militar y una mejora importante en los servicios de la Armada.

Telegramas del extranjero

EL SENADO FRANCÉS HA APROBADO EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO

PARIS.—Al discutirse el proyecto de ley relativo al reclutamiento del Ejército el Senado ha aprobado, por 254 votos contra 54, el artículo del mismo, por el cual se declara que el servicio de un año comenzará a regir, a partir del mes de noviembre del año 1930, solamente en el caso de que hayan sido cumplidas determinadas condiciones.

El señor Poincaré había planteado sobre el asunto la cuestión de confianza.

A continuación, el Senado aprobó, por unanimidad, la totalidad del proyecto de reclutamiento, para lo cual el ministro de la Guerra, señor Painlevé, había planteado igualmente la cuestión de confianza.

LAS RELACIONES ENTRE INGLATERRA Y LOS CANTONESES

CANTON.—Ha llegado a ésta el gobernador británico de Hong-Kong, sir Cecil Clement, cuyo viaje tiene por único objeto devolver al jefe del Gobierno, general Si, la visita oficial que le hizo recientemente.

MANIFESTACIONES CONTRA LA POLITICA INGLESA

EL CAIRO.—Se han celebrado nuevas manifestaciones contra la política de la Gran Bretaña.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEROS, SARRIA, MONFORTE

Durante los disturbios fueron aquejados por la multitud varios establecimientos que se negaron a cerrar sus puertas. Los manifestantes atacaron a pedradas un puesto de Policía, y lograron poner en libertad a varios estudiantes, detenidos durante anteriores manifestaciones.

LA REPUBLICA DE SANTO DOMINGO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

SANTO DOMINGO.—El director de Obras Públicas, saldrá mañana para Sevilla, donde se encargará de la construcción del pabellón de la República Dominicana, reproducción del Alcázar de Don Diego, de Colón.

VAPOR EN PELIGRO

BOSTON.—Se han recibido radiogramas del vapor «Robert E. Lee», que lleva a bordo 150 pasajeros y está cerca de Plymouth (Massachusetts), solicitando auxilio urgente.

El último «radio» cursado, a las ocho y media de la noche, da cuenta de que el buque tiene vías de agua.

Añade que no hay pánico a bordo.

Varios buques han salido de Boston a gran velocidad en auxilio del «Robert E. Lee».

UN SENADOR AMERICANO PROPONE LA ANEXION DE UNAS ISLAS

WASHINGTON.—El senador republicano Hiram Bilhan ha presentado al Senado, en la sesión de la tarde de ayer, una moción proponiendo que los Estados Unidos se anexionen las islas Tutuila y Manua, del grupo Este de las islas Samoa, que fueron cedidas a los Estados Unidos, sin reservas, en 1900; pero nunca hasta ahora esta cesión fué confirmada por la declaración formal del Congreso.

El complot contra Calles

Querían bombardear la residencia del presidente Calles

MEJICO.—Ocupándose de la detención efectuada el miércoles del ingeniero alemán Max Holung, perito en la construcción de bombas para el Ejército de su país, el diario «El Sol» dice que el fin del complot descubierto era el de bombardear desde un avión la residencia presidencial y hacer volar el tren donde pudiera viajar el presidente Calles o el candidato a la presidencia, general Obregón.

La Policía ha detenido también a un sacerdote, por suponerlo complicado en esta conspiración.

El temporal en España

Un naufragio

MALAGA.—El vapor pesquero «San Francisco», tripulado por cinco hombres, que había salido de Fuengirola, al llegar al sitio denominado La Campana, una ola le destruyó la vela, haciéndole volcar. Otra embarcación, propiedad de Manuel, Martín, acudió en auxilio del «San Francisco», y logró recoger a sus cinco tripulantes. Dos de ellos, graves, quedaron hospitalizados en Fuengirola, y los otros tres fueron traídos al hospital de esta ciudad.

Carretera interceptada

MALAGA.—En el kilómetro 57 de la carretera de Málaga a Almería se produjo un desprendimiento de tierra a causa de la lluvia, quedando interceptado el tránsito. Una brigada de obreros, auxiliada por la Guardia civil, ha trabajado hasta dejar expedita la comunicación.

Cambio de temperatura

MORA DE TOLEDO.—Después de varios días de lluvia persistente en toda la comarca, ha habido un notable descenso en la temperatura. El cielo se halla cubierto, y la tendencia del tiempo parece que es para nevar. Es posible que este cambio de temperatura perjudique a los sembrados.

Por un real
extirparás la radicalmente los CALLOS
FARMACIA Central
FARMACIA MORRITH
175 pesetas bote
175 pesetas bote
FARMACIAS y principios
droguerías y centros de específicos

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, día 11, se celebrará una gran novillada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos-toros, de la acreditada ganadería de D. Fabián Mangas, de Ledesma (Salamanca), por los aplaudidos diestros Tabernerito, Sanluqueño y Pedro Montes.

La corrida empezará a las tres y media. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

DE LA ARMADA

Funciones notariales del Cuerpo Administrativo

Por el contador de navio Jaime Salva

(Continuación.)

Testamento abierto.—Se autorizará ante el contador y los testigos idóneos que vean y entiendan al testador; uno de ellos, por lo menos, ha de poder firmar, el cual lo hará por sí y por el testador, si éste no sabe o no puede hacerlo. Puede suceder que el testador manifieste su voluntad verbalmente ante el contador y los testigos, o que presente por escrito su disposición testamentaria. En el primer caso, la manifestación verbal se reducirá a escritura, reproduciendo fielmente la voluntad expresada por el testador, y una vez redactado el testamento deberá leerse en alta voz, para que el testador manifieste su conformidad, en cuyo caso firmará juntamente con los testigos que puedan hacerlo. Si el testador presenta por escrito su disposición testamentaria, el contador redactará el testamento con arreglo a las notas escritas, leyendo después en alta voz ante el otorgante y los testigos, firmando todos, como en el caso anterior, si el testador manifiesta su expresión de su voluntad el contenido del instrumento. En uno y otro caso se expresará el año, mes, día y hora en que se otorga, y el contador hará constar que, a su juicio, tiene el testador la capacidad legal necesaria para otorgar testamento.

Añade el Código que todas las formalidades expresadas se practicarán en un solo acto, sin que sea lícita ninguna interrupción, salvo la que pueda ser motivada por algún accidente pasajero.

Testamento cerrado.—Cuando el testamento es cerrado, la especialidad del matrimonio consiste en el número de testigos, que, a la vez de ser cinco, como en el ordinario, sean dos, del mismo modo que el abierto, antes expuesto. Del testamento escrito por el testador o por otra persona, a su ruego, firmado por aquél, después de salvar las enmiendas o tachaduras, y rubricada; las hojas como se previene en el artículo 706 y siguientes del Código. El testador lo entregará en pliego cerrado en presencia de los testigos y del contador del buque; éste, en funciones de notario, deberá extender en la cubierta del pliego que se le sea presentado el acta de otorgamiento, que firmarán los que puedan. Dice el Código que el testamento así otorgado se entregará al testador, después de poner en el protocolo reservado copia autorizada del acta de otorgamiento (artículo 710). Aplicando estos preceptos a la forma especial que nos ocupa podrá cumplirse el requisito de la entrega de testamento al testador, para su custodia, y la mención del testamento en el diario de navegación que exige el artículo 724 sustituye al registro del acta en el protocolo notarial.

Testamento ológrafo.—Lo escribirá de su puño y letra el testador, autorizándolo con su firma y expresando el año, mes y día en que se otorgue. Se hará mención de él en el diario de navegación. Si durante el viaje falleciera el testador, el comandante recogerá el testamento ológrafo, para custodiarlo, haciendo mención de ello en el diario de navegación y lo entregará a la Autoridad marítima local del primer puerto español que toque (artículo 729).

Es precepto común a cualquiera de las formas enumeradas hacer mención del otorgamiento en el diario de navegación. El abierto, en todo caso, y el ológrafo en el caso a que se refiere el citado artículo 729, serán custodiados por el comandante.

(Continuará.)

Los artistas de Lara—¡oh insuficiencia de los adjetivos!—ofrecieron uno de sus más admirables y disciplinados conjuntos. Tanto Concha Catalá, como Emilio Tuhiller, como Soler-Marí, como la última figura del reparto, rivalizaron en la irreprochable incorporación de sus respectivos personajes. El público aplaudió al final de todos los actos, y el señor Méndez de la Torre agradeció los plácemes desde el proscenio.

Los geólogos y el juez, en el lugar del hallazgo. Se han personado de nuevo en la calle de Cea Bermúdez los peritos geólogos, Sres. Kindelán y Meseguer, acompañados del juez, Sr. Fernández de Quirós. Para auxiliar a aquéllos en sus trabajos acudieron obreros municipales y un capataz. Los peritos geólogos, después de obtener diversas medidas de los desniveles de terreno allí existentes y de decretar el ayer, examinaron, en unión del juez, unas fotografías que les facilitó un vecino de aquel sitio tal y como se encuentran en la época de la desaparición de las niñas.

A continuación, el Sr. Fernández de Quirós, valiéndose de su bastón, describió un círculo, cuyo centro era el lugar donde se hallaron los restos, determinando este modo el espacio en que se practicarán nuevas investigaciones.

Los estudios médicos. La Comisión médica que preside el doctor Maestre prosigue sus trabajos en el Instituto de Medicina Legal, con objeto de poder informar al juez en brevísimo plazo de algunos extremos de capital interés, tales como la fecha de la muerte de los seres a que pertenecen los restos.

El doctor Pombo conferenció con el juez, y, a la salida, manifestó a los periodistas que el estudio de las costillas halladas, aunque había sido muy laborioso, estaba ya terminado. Los huesos largos de las extremidades han sido fotografiados, después de haber sido colocados en papel milimetrado. El estudio de las larvas se halla también muy avanzado, y con este motivo, el lunes, a las diez y media, se reunirá la Comisión médica, que, de haber acabado dicho estudio, el martes informará al Sr. Fernández de Quirós.

El trozo de tela que apareció adherido a un hueso ha sido ampliado fotográficamente para averiguar si pertenece al mismo género que el pedazo de tejido hallado en los primeros días, y que una de las madres de las niñas reconoció como perteneciente al vestido de su hija.

traban en la época de la desaparición de las niñas. A continuación, el Sr. Fernández de Quirós, valiéndose de su bastón, describió un círculo, cuyo centro era el lugar donde se hallaron los restos, determinando este modo el espacio en que se practicarán nuevas investigaciones.

Los estudios médicos. La Comisión médica que preside el doctor Maestre prosigue sus trabajos en el Instituto de Medicina Legal, con objeto de poder informar al juez en brevísimo plazo de algunos extremos de capital interés, tales como la fecha de la muerte de los seres a que pertenecen los restos.

El doctor Pombo conferenció con el juez, y, a la salida, manifestó a los periodistas que el estudio de las costillas halladas, aunque había sido muy laborioso, estaba ya terminado. Los huesos largos de las extremidades han sido fotografiados, después de haber sido colocados en papel milimetrado. El estudio de las larvas se halla también muy avanzado, y con este motivo, el lunes, a las diez y media, se reunirá la Comisión médica, que, de haber acabado dicho estudio, el martes informará al Sr. Fernández de Quirós.

El trozo de tela que apareció adherido a un hueso ha sido ampliado fotográficamente para averiguar si pertenece al mismo género que el pedazo de tejido hallado en los primeros días, y que una de las madres de las niñas reconoció como perteneciente al vestido de su hija.

Inauguración de un monumento a Miguel Moya

Ayer fué inaugurado en el Retiro el monumento que Madrid dedica al recuerdo del gran periodista don Miguel Moya. La ceremonia se celebró sin aparato, con la sencillez que tan grata fué siempre al compañero y maestro cuya memoria se perpetuaba. El monumento es obra del señor Benlliure y reproduce en líneas sobrias la efigie del ilustre periodista.

Al acto asistieron únicamente los familiares del señor Moya, el director de «El Liberal», don Francisco Villanueva, y algunos compañeros. La circunstancia de no haberse anunciado impidió que concurrieran cuantos periodistas recuerdan con admiración y cariño a don Miguel Moya.

DE MARINA

RADIOTELEGRAFIA. De acuerdo con la Intendencia General y de conformidad con lo propuesto por la Sección del Material de este ministerio, se ha dispuesto que, por una Comisión a compras, formada por el capitán de corbeta, ingeniero radiotelegrafista don Rafael Lucio Villegas y en contador de navio don Diego García y García, se formalice la documentación para liquidar a la Compañía Nacional de T. S. H. las modificaciones de las Estaciones radiotelegráficas de los cruceros Méndez Núñez y Blas de Lezo, que disponían las Reales órdenes de 7 a 24 de febrero del año actual.

AERONAUTICA

Se ha publicado la siguiente Real orden: Como resultado de la comunicación urgente, de 22 de diciembre del año último, del director de la Escuela de Aeronáutica Naval, en la que solicita la concesión de crédito de 1.050,81 pesetas para el reemplazo de medicinas de la Escuela, según pedidos que posteriormente remitió, Su Majestad el Rey, (q. D. g.), de conformidad con la Sección del Material y Dirección de Aeronáutica, Intendencia General e Intervención Central, ha tenido a bien: Primero. Autorizar la adquisición por gestión directa de la Escuela de Aeronáutica.

Segundo. Conceder el crédito de mil cincuenta pesetas con ochenta y un céntimos, con cargo al concepto «Material de inventario», del capítulo 7.º, artículo segundo, del vigente presupuesto.

Tercero. Disponer que por la Escuela de Aeronáutica Naval se dé cumplimiento a lo prevenido en el capítulo 18 del Reglamento de Contabilidad del Material; y

Cuarto. Disponer también que los pedidos de medicinas sean redactados trimestralmente como resultado de los consumos que arroje la cuenta de medicinas que, ha de rendirse

PRINCESA.—Todos los días, tarde y noche, el inmenso éxito de la obra nueva de Felipe Sassone, «Paloma», que llaman ya «la comedia de las mujeres» por la noble exaltación con que se defiende en ella a la mujer española. Un público numeroso y entusiasta acude a todas las funciones a aplaudir la interpretación cuidadísima en que se destaca la labor genial de María Palou, insuperable protagonista, y a admirar las decoraciones de Magnoni, tres interiores modelos de modernidad y de buen gusto.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la nueva comedia, de Federico Santander y José María Vela, «Por el nombre», gran éxito de esta compañía. Por las noches, el clamoroso éxito de risa «El raid Madrid-Alcalá».

Encargue en contaduría sus localidades. COMICO. (Melía Cibrián).—Éxito indiscutible. Autor e intérpretes son ovacionados con entusiasmo. «Un alto en el camino» es obra que admirará todo Madrid. Todos los días, a las 6,30 y 10,30. Butacas, a 5 pesetas.

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

FONTALBA.—A las seis y cuarto, El mal que nos hacen. A las diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...! (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Por el nombre! A las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

FONTALBA.—A las seis y cuarto, El mal que nos hacen. A las diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...! (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Por el nombre! A las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

ESLAVA.—A las seis y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana). A las diez y media, El candil del Rey.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Un caballero español.

COMICO. (Melía-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

LARA.—A las seis y media, El milagro y La última novela. A las diez y media, Los hijos de trapo.

APOLO.—A las seis y media, La chula de Pontevedra. A las diez y media, El último romántico.

PRINCESA.—A las seis y media, Paloma, a las diez y media, ¡Calla, corazón!

ALCAZAR.—A las seis y media y diez y media, Catalina María Márquez.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, La alsaciana y El guitarrico.

CHUECA.—A las seis y media, El tabernero del barrio. A las diez y media, Mi tía Javiera.

LATINA.—A las seis y media, El Niño de Oro. A las diez y media, Rositas de olor.

NOVEDADES.—A las seis y media, El mártir del Calvario. A las diez y media, Miguel Strogoff.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Tú serás mío. A las diez y media, Los lagarteranos. Sábado, noche, La casa de los pingos (estreno).

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

ROMEA.—A las seis y media y once menos cuarto, Daddy-Doll. Próximo estreno de El rajá de Cochín, de Muñoz Seca y Pérez Fernández y el maestro Rosillo.

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, éxito enorme de Six Beaufort Girls, Jess et Buddy, Faust, Argón Allegris, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Alph Bill, Pepe Medina, Pastora Imperio y Harry Wills (presentación de su novísimo «sketch»).

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA "MUEBLES REX" Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos. Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11. Edificio del Circulo Militar. Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias. LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA ANTONIO MENÉNDEZ EX DEPENDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ, CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS 22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe) TELF.º 10251 - NO TIENE SUCURSALES MADRID

CARRERAS DE CABALLOS En el Hipódromo de la Castellana se celebrará mañana la segunda reunión de la temporada que, dadas las incertidumbres promete ser muy interesante. Se correrán los siguientes premios: Premio Valdés (militar lisa), 1.250 pesetas, 2.200 metros. Inscritos: 7 caballos. Premio Cuenca (de venta), 2.000 pesetas, 1.600 metros. Inscritos: 14 caballos. Premio Lackol, 3.000 pesetas, 1.600 metros. Inscritos: 4 caballos. Premio Peringundín, 4.000 pesetas, 2.200 metros. Inscritos: 10 caballos. Premio Espartano (handicap), 4.000 pesetas, 1.800 metros. Inscrito: 9 caballos.

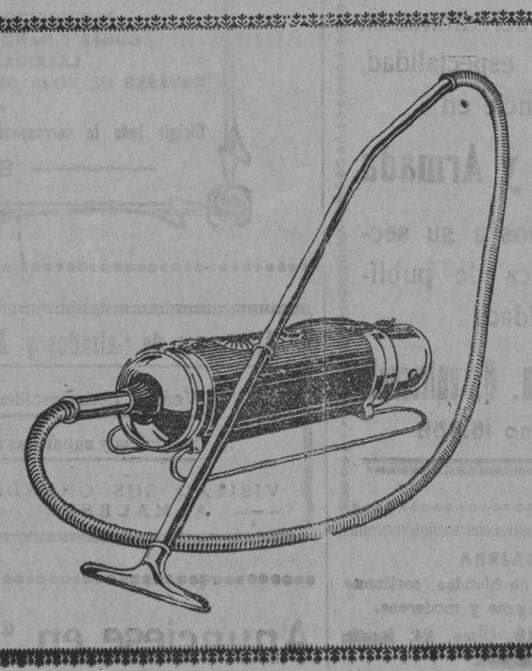
GACETILLAS DE TEATROS CALDERON.—La profundidad de pensamiento y la sutileza de expresión, principales características del arte incomparable del insigne Benavente, culmina en su hermosa comedia «El demonio fué antes ángel», éxito cumbre de la actual temporada. Todos los días, tarde y noche.

LOS TEATROS

LARA

Estreno de «Los hijos de trapo», comedia de don Emilio Méndez de la Torre. Es natural que tema tan viejo como el que aborda el señor Méndez de la Torre en su última producción, no le brinde procedimientos que aporten alguna novedad, ni en la artificiosa concepción de los tipos, ni en el curso del desarrollo lento, impreciso, bordeando el melodrama efectista o el sentimentalismo pueril.

Cierto es que el drama cuando no surge de las pasiones ni de los espíritus, sino de la trabazón caprichosa de las palabras, hay que recurrir al «coliché» del efecto teatral, aunque se sacrifican la lógica y los caracte-



ELECTROLUX Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares. El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta. ELECTROLUX, S. A. Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid. Sucursales en toda España.

DE ENSEÑANZA

Didáctica de la geografía

Entre las disciplinas escolares que más evolucionaron en su fondo y en su forma dentro de nuestros centros docentes, figura, en principal término, sin duda alguna, la que versa sobre el conocimiento del mundo.

Antes, en tiempos un poco apartados, según el autorizado juicio de Rousseau, «se parte de lo desconocido, se marchaba hacia lo inconocido, y en lo inconocido se quedaba». No conducía a otro fin la ruta que obligaba al escolar a partir del globo terrestre, descender por los continentes, pueblos y naciones, para terminar con el más ligero estudio y breve consideración de la comarca y del lugar del alumno.

Fue necesario que Comenio, Rousseau, Pestalozzi, Ritter, Dienterweg, Schwarz, Herner, Niemyer, Girand y otros muchos pedagogos modernos, con la sola excepción de Locke, repitiesen hasta la saciedad que, dentro de la escuela primaria, la Geografía ha de partir, mediante la observación directa del niño, del mismo local de clase; ha de continuar con el estudio de la calle, pueblo y término municipal; seguirá su trayectoria por la comarca, región y Estado, para concluir con las partes del mundo, vistas, primero, aisladamente, y luego, en su compleja red con los océanos, integrando así la magnífica unidad de la esfera terrestre.

La marcha de los antiguos, en los estudios geográficos, era rigurosamente descendente, o, si se quiere, analítica, mientras la dirección que hoy se impone es, con todo rigor, ascendente, o, en otros términos, de reconstrucción y síntesis.

Pero lo dicho, con ser verdades inconcusas, constituye aún no más que fuerte convencimiento de los profesores teóricos. Prueba de ello la encontrará quien guste con sólo pedir en cualquier librería una docena de textos de Geografía, de otros autores diferentes. Es casi seguro que, de esos escritores, once comienzan sus libros con la consabida pregunta de «¿Qué es Geografía?» Para estos didácticos, el mundo está hoy como el día en que el autor del «Emilio», en el libro segundo de esta obra, dejó escrito: «Yo me acuerdo haber visto en algún sitio una Geografía que comenzaba así: ¿Qué es el mundo?—Es una esfera de cartón».

De los 32.586 maestros que componen el escalafón de ambos sexos, según la última plantilla, somos unos cuantos, no muchos (perdónese la inmodestia de incluirnos en el plural), los que, no sin vencer, con mejor o peor fortuna, obstáculos considerables, hemos compuesto textos de Geografía en los cuales la marcha inductiva es seguida con todo rigor, para que no se dé el absurdo de que el niño oiga hablar, por ejemplo, antes de Pekín que de Madrid, antes de la capital nacional que la de su provincia, antes de ésta que la de su partido, y acaso antes también que de su pueblo.

Pero la dirección en el avance, con ser mucho, no lo es todo. La Geografía escolar, además de inductiva, necesita ser asimismo intuitiva, pintoresca, demostrativa, sobria y precisa.

La intuición, en Geografía como en toda la enseñanza, primero, tiene un carácter material; luego, intelectual. En el primer concepto quiere decir: la cosa antes que la palabra. No hay definiciones de mayor va-

los y exactitud acerca del río, del mar, del lago, de la colina, del monte, de la llanura, etc., etc., que la visión directa, siempre que sea posible, de estos motivos geográficos. Y cuando la visión directa no sea posible, acudamos a la analogía.

Pintoresca, porque lo agradable viene a ser a nuestro espíritu lo que los aperitivos a la función digestiva.

El carácter demostrativo, dentro de la enseñanza geográfica, seguramente es el más difícil, y, desde luego, el de mayor transcendencia. Nadie niega hoy que de la Geografía física dependen la económica, la histórica y la política.

Hay, pues, que detenerse en el relieve y en el subsuelo, porque corolarios de ellos son la flora, la fauna, las pequeñas villas y las grandes urbes. Zonas de riqueza minera, agrícola y fabril, zonas serán, forzadamente, de población densa; tierras esquiladas, sin montes, sin ríos, sin minerales de valor, tierras serán de población escasa, de corrientes emigratorias, de éxodos repetidos. Esto ha de verlo el niño, primero, con los ojos materiales; luego, con los de la inteligencia. La ciencia geográfica, dada así, es de un valor positivo y de una trans-

endencia incalculable, como lo he comprobado en veintidós escuelas que regenté.

La sobriedad y precisión requieren que se fijen límites de gran prudencia, sin detalles superfluos ni omisiones injustificadas.

El marco propio de estos conceptos no oculte, dentro de la oportunidad, el engarce de pequeños esquemas de Historia, de los que he ofrecido al Magisterio, en mi «Geografía Escolar», un resumen, en orden regresivo.

Finalmente, téngase muy en cuenta que en los estudios geográficos hay que cultivar tanto la memoria de palabras, siempre fijadoras de ideas, como la memoria de formas, índices de conceptos más complejos.

A este fin, son auxiliares poderosos los trabajos de cartografía, los dibujos, diagramas, la confección de didascómos, las proyecciones luminosas, el manejo del cosmógrafo, los juegos geográficos, la formación y descomposición de mapas trazados sobre móviles piezas de madera o en el pavimento, etc., etc. Por estos derroteros se llega a esa amenidad, de la que todo trabajo escolar debe estar saturado.

Ricardo GARRIDO VIDAL

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Subasta Pública Galerías Bayon. Ventas a precio fijo todos los días. A los militares, descuentos. Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión. ENTRADA LIBRE.

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.»

- Tomo I: en tela, 8 pesetas. Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres. Segunda. ¿Que vengan! ¿Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres. Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos. Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres. Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño. Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

LA FORTUNA. Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos. VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

LA FOTO-ELECTRICA. JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pastas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en Ejército y Armada. Pida precios a su sección técnica de publicidad. Barbieri, núm. 8, entresuelo. Teléfono 15.858.

ENCAJERA. Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos y modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 24, Barrio Legazpi.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado, 200.000.000,00 de pesetas. Capital desembolsado, 60.000.000,00 de pesetas. Fondo de reserva, 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID. Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas de Baracaldo y Sestao. LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens. ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones. CHAPAS gruesas y finas. CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios. FABRICACION especial de hoja de lata. CUBAS Y BAÑOS galvanizado. LATERIAS para fábricas de conservas. ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA BILBAO

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas. Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica.

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Nuestro Apartado es el núm. 436

Anunciese en «Ejército y Armada»